

Piden cambios en el MIR para que no falten médicos especialistas

El Consejo Interterritorial de Salud plantea un proyecto de reforma en la formación para que los facultativos ejerzan en más de una disciplina

ALICIA MARTÍNEZ La falta de especialistas en los centros de la Región es uno de los problemas que más preocupa entre los organismos y asociaciones relacionadas con el ámbito de la salud. Cada vez aumenta más la población y los facultativos para atenderla son insuficientes. En el Colegio Oficial de Médicos de la Región de Murcia han detectado que la solución para terminar con la escasez de especialistas pasa por la formación y por eso, el Consejo Interterritorial de Salud ha demandado al ministerio de Sanidad que produzca cambios en el MIR. "Se trata de un cambio de 180 grados en las políticas formativas", explicó el presidente del Colegio Oficial de Médicos, Rodolfo Castillo.

De esta manera, en lugar de fijar al médico en una especialidad y dejarlo en la misma durante los tres años de rotación, "se pretende crear tres grandes bloques, el quirúrgico, el clínico-médico y el de diagnóstico. Los dos primeros años serán comunes, según el bloque, y el último se dedicaría a la especialización. De este modo, en el momento en el que falten especialistas en algún ámbito, sólo sería necesario reconvertir ligeramente al médico para que pudiera ejercer en otra especialidad de su mismo bloque", explicó Castillo.

En la actualidad, la petición se está estudiando seriamente y Rodolfo Castillo espera que se ponga en marcha en el año 2011. El proceso para modificar los planes de estudio será lento, sobre todo ahora que hay que tener presentes las enseñanzas europeas que trae el nuevo plan de educación. "Aquí tenemos especialidades que no tienen en otras universidades europeas y viceversa. Sería necesario unificar muchos criterios. Ese proceso va a resultar muy costoso", expuso el presidente del Colegio Oficial de Médicos.

Esta reconversión permitiría el flujo de profesionales entre los distintos países de la Unión Europea. "A diario tenemos que decirle que no a muchos médicos que vienen de otros países, porque detectamos que no están lo suficientemente formados como para trabajar en Murcia", argumentaba Castillo. "El hecho de aprender a trabajar con otras técnicas o instrumental médico, y, por lo tanto, desconocer los nuestros, nos hace rechazar facultativos". Pero, "con esta unidad en los criterios de enseñanza práctica, nos aseguramos que quien presentan su solicitud para trabajar en la Región, ya parte con los mismos conocimientos que los alumnos de aquí", añadió.

Desde la consejería de Sanidad y Consumo declinaron valorar esta propuesta "hasta que no sea un proyecto oficial".

La opinión de Murcia